



CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**HISTORIA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
DE 1917**

TOMO II

*Félix F. Palavicini*

BIBLIOTECA  
CONSTITUCIONAL  
**INEHRM-IIJ**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

---

BIBLIOTECA  
CONSTITUCIONAL  
INEHRM-IIJ

---

HISTORIA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
DE 1917

TOMO II

CENTENARIO  
1917  2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CENTENARIO  
1917  2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN  
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO  
*Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*

JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN  
*Presidente de la Cámara de Diputados  
del Congreso de la Unión*

RAÚL CERVANTES ANDRADE  
*Presidente de la Cámara de Senadores  
del Congreso de la Unión*

JUAN N. SILVA MEZA  
*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES  
PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
*Secretario de Gobernación*

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR  
*Secretario de Educación Pública*

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ  
*Diputado Federal*

ENRIQUE BURGOS GARCÍA  
*Senador de la República*

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ  
*Ministro de la Suprema Corte  
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA  
*Magistrado Consejero  
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA  
*Secretaria Técnica*

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos  
Héctor Fix-Zamudio  
Andrés Garrido del Toral  
Aurora Loyo Brambila

Rolando Cordera Campos  
Sergio García Ramírez  
Olga Hernández Espíndola  
Ricardo Pozas Horcasitas  
Gloria Villegas Moreno

Arnaldo Córdova  
Javier Garciadiego  
Sergio López Ayllón  
Pedro Salazar Ugarte

---

BIBLIOTECA  
CONSTITUCIONAL  
INEHRM-IIJ

---

# HISTORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

TOMO II

FÉLIX F. PALAVICINI

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

México, 2014



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Secretario de Educación Pública**

Emilio Chuayffét Chemor

**Subsecretario de Educación Superior**

Fernando Serrano Migallón



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

**Directora General**

Patricia Galeana

**Consejo Técnico Consultivo**

Fernando Castañeda Sabido,  
Luis Jáuregui, Álvaro Matute,  
Érika Pani, Ricardo Pozas Horcasitas,  
Salvador Rueda Smithers,  
Adalberto Santana Hernández,  
Enrique Semo, Mercedes de Vega Armijo  
y Gloria Villegas Moreno.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM

**Director**

Dr. Héctor Fix-Fierro

**Secretaria Académica**

Dra. Mónica González Contró

**Jefa del Departamento de Publicaciones**

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos

Primera edición: Gobierno del Estado de Tabasco, 1980

Segunda edición: INEHRM, 1987

Tercera edición: INEHRM-IJ-UNAM, 2014

Primera reimpresión de la tercera edición: INEHRM-IJ-UNAM, 2014

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (obra completa)

ISBN: 978-607-9276-62-1, Historia de la Constitución de 1917

Segundo tomo (incluye facsímil)

Derechos reservados

- © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)  
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,  
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

[www.inchrm.gob.mx](http://www.inchrm.gob.mx)

- © Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ-UNAM)  
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

*Impreso y hecho en México*

# CONTENIDO

## III. DEBATES DE LA CONSTITUCIÓN.

[CONTINUACIÓN DEL FACSIMIL].

Los Monopolios (Artículo 28).....	5
Definición de los Mexicanos (Artículo 30).....	55
Preferencia a los Mexicanos para Concesiones, Comisiones y Empleos (Artículo 32).....	85
La calidad de extranjero según la Constitución Mexicana (Artículo 33).....	87
Quiénes son ciudadanos mexicanos. El voto femenino. La restricción del Sufragio Universal es desechada (Artículos 34, 35, 36, 37 y 38).....	97
Cómo ejerce el pueblo su Soberanía. Las Constituciones de los Estados en ningún caso podrán contravenir a las estipulaciones del pacto federal (Artículo 41).....	107
La División Territorial en el Constituyente. — Pretensiones de Querétaro sobre Guanajuato.— Pretensiones de Tepic sobre Jalisco.—Proyecto para crear el Estado de Tehuantepec.—Pretensiones de Michoacán sobre Guerrero (Artículos 43, 44, 45 y 48).....	117
Las islas de ambos mares dependerán del Gobierno Federal.— Defensa de Colima.—El C. Palavicini defiende a la Isla Ciudad del Carmen para Campeche (Todavía el Artículo 48).....	151

No podrán unirse dos o más Poderes en una Persona o Corporación (Artículo 49) .....	155
Por cuántos habitantes se elegirá un Diputado (Artículo 52) .....	161
Requisitos para ser diputado al Congreso Federal.— La Ciudadanía Indolatina (Artículo 55) .....	181
Integración de la Cámara de Senadores (Artículo 56) .....	245
Correctivo para Diputados y Senadores faltistas (Artículo 64) .....	255
Las Sesiones Extraordinarias del Congreso (Artículos 67 y 79) .....	259
La Promulgación de las Leyes y el Veto Presidencial (Artículo 72) .....	285
Los territorios Federales.—El Ayuntamiento de la ciudad de México (Artículo 73) .....	289
Integración del Poder Judicial.—Todos los artículos que se relacionan (Continúa el Artículo 73) .....	305
Las facultades del Senado (Artículo 76) .....	371
La no Reección (Artículo 83) .....	387
Cuando se presenta la falta absoluta del Presidente de la República (Artículos 84 y 85) .....	391
Facultades del Presidente de la República.— Responsabilidad de los Secretarios de Estado (Artículo 89) .....	401
El Presidente despachará con Secretarios de Estado y Departamentos Administrativos (Artículo 90) .....	413
Las Controversias que resolverán los Tribunales de la Federación (Artículos 103, 104, 105, 106 y 107) .....	439
Las responsabilidades de los Funcionarios Públicos (Artículos 108 al 114) .....	489
La Autonomía Municipal (Artículo 115, fracción II) .....	501
El número de representantes en las Legislaturas de los Estados (Artículo 115, párrafo quinto) .....	553
Requisitos para ser Gobernador de un Estado (Artículo 115, último párrafo) .....	557
La fabricación y venta de pulque, el alcohol de maguey y de caña, los juegos de azar, los toros, peleas de gallos y toda clase de juegos y diversiones en que pueda haber derramamiento de sangre.— La venta de drogas (Artículo 117) .....	581
Firma de la Constitución .....	609

Protesta solemne de la Constitución.—	
Clausura del Congreso .....	613
Anecdotario del Congreso Constituyente .....	621
Cronistas del Congreso Constituyente .....	627
Comisiones del Congreso Constituyente .....	629
Diputaciones del Congreso Constituyente .....	631
Reformas a la Constitución de 1917 .....	639
IV. TEXTO ÍNTEGRO DE LA CONSTITUCIÓN	
VIGENTE Y EL TEXTO ORIGINAL .....	647
UN NUEVO CONGRESO CONSTITUYENTE .....	711
Los funerales de la Convención .....	713
La Legalidad y la Revolución .....	719
La Constitución y los Constitucionalistas .....	727
Las primeras objeciones al Constituyente .....	733
La lepra eterna .....	739
La falta de equilibrio entre los poderes .....	745
El Constituyente y lo que nos queda de la Constitución .....	751
La infalibilidad de la Constitución de 1857 .....	757
El Constituyente, los Moderados y la Revolución .....	761
Los Extranjeros y la Constitución Mexicana .....	765
El Centralismo: He ahí al enemigo .....	771
Las facultades del Poder Ejecutivo en la Constitución .....	775
No existe el Estado del Valle de México .....	779
Reformas constitucionales hechas hasta la fecha,	
10 de agosto de 1915, por el C. V. Carranza .....	793

FIN

DEL TOMO SEGUNDO DE LA OBRA



HISTORIA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
DE 1917

TOMO II

Se terminó de imprimir en abril de 2014,  
en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso,  
S. A. de C. V. (IEPSA). San Lorenzo núm. 244,  
Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa,  
C. P. 09830, México, D. F.

Su tiraje consta de 1000 ejemplares  
en papel Cultural de 90 gramos.

<i>Dirección editorial</i>	LOURDES MARTÍNEZ OCAMPO
<i>Corrección de textos</i>	A. NOEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
<i>Asistencia editorial</i>	OSCAR ZAPATA
<i>Digitalización de interiores</i>	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM
<i>Diseño y diagramación</i>	JUAN JOSÉ R. TREJO